

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala a los 16 días del mes de Marzo del 2020, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. 25 de Junio y Napoleón Mera se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A.**; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Jorge Armando García León y como Secretario Ad-hoc el Abg. Carlos López, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	%	VALOR ACCION	PRESENCIA
1	GARCIA LEON JORGE ARMANDO	10.000	50%	\$1.00	PRESENTE
2	RAMIREZ GALLARDO VICTOR HUGO	10.000	50%	\$1.00	PRESENTE
	TOTAL DEL CAPITAL	20.000	100%	\$ 20.000	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A.** que es de 20.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2019.
6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2019.
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico del año 2020.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 20.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión el Presidente de MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Sr. Víctor Hugo Ramírez Gallardo gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad. (El presente informe se agrega al acta de junta de accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Ing. Jenniffer Erreyes Comisaria de la compañía, pone en conocimiento el informe referente al ejercicio fiscal 2019 y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad (El presente informe se agrega al acta de junta de accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Marjorie Katherine Aguilar Sigüenza y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del

ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad (El presente informe se agrega al acta de junta de accionistas).

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2019

En calidad de Accionista El Señor GARCIA LEON JORGE ARMANDO, mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad, es necesario, por reflejar perdida, que se sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por los accionistas, y se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO: Designación del Comisario para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el señor VICTOR HUGO RAMIREZ GALLARDO mociona que se designe como Comisario de **MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A.** a la Ing. Jennifer Erreyes Ordoñez, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Siendo las 10H00 horas del día 16 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



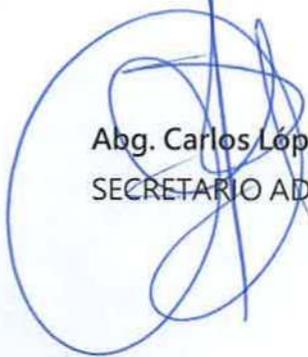
Sr. Jorge Armando García León

PRESIDENTE



Sr. Víctor Hugo Ramírez Gallardo

GERENTE GENERAL



Abg. Carlos López

SECRETARIO AD-HOC